

EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE IAE EN 3º ESO, ECONOMÍA Y FOPP EN 4º ESO.

¿Qué se evalúa?

A lo largo del curso se va a evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado a partir de los Criterios de Evaluación establecidos por la administración. Estos criterios son muy extensos, por ello se podrán consultar en la programación de IAE, ECONOMIA Y FOPP del curso vigente que está publicada en la web principal del centro.

¿Cómo se pone la nota de las asignaturas del área de economía en cada trimestre?

Según la normativa vigente, todos los Criterios de evaluación tiene la misma importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos/as. Si señalar que para evaluar dichos criterios utilizamos diferentes instrumentos.

Hagamos a continuación algunas precisiones importantes:

- 1.- Las **notas de clase y de casa** se valorarán mediante un seguimiento diario en clase, así como en el trabajo que el alumno/a hace en casa siguiendo los saberes básicos que se van tratando, y los ejercicios que se van proponiendo diariamente. Dentro de este apartado, se tendrá en cuenta las salidas a la pizarra, voluntarias o no, la participación en clase, preguntas orales, etc.
- 2.- Se valorará el **cuaderno** del alumno donde hace referencia a las actividades de tipo práctico y teórico que se realizarán en clase, teniendo en cuenta la limpieza, el orden, etc.
- 3.- La nota correspondiente a **las actividades en grupo**, será anotada en cada unidad didáctica, y se corresponderá con la predisposición al trabajo, la participación en las actividades organizadas, capacidad de asumir roles, distribuir tareas, etc.
- 4.- Las **pruebas objetivas** incluyen, los controles de final de cada unidad y la prueba de evaluación final de cada trimestre (si el profesor/a lo considera necesario).
 - 4.1. Pruebas de la Unidad: Se realizará uno al finalizar cada tema.
 - 4.2. Prueba de evaluación: Se realizará uno al final de cada trimestre, si el profesor lo considera oportuno, en el que entrarán todos los contenidos vistos a lo largo del mismo. Esta prueba servirá, por un lado, como recuperación al alumnado que no ha ido superando la materia y por otro, para mejorar la calificación de la evaluación del alumnado que sí.
- 5.- **Proyectos**: Se evaluará por unidad un proyecto final resultado de la Situación de aprendizaje elaborada, en este proyecto se evaluará la capacidad de trabajar en equipo (roles, distribución de tareas), la resolución de conflictos, control emocional, presentación y exposición de los proyectos, etc.

¿Cómo se aprueba la materia en cada trimestre?

Para obtener una calificación superior a 5 en un trimestre es necesario que la media de los criterios trabajados en esa evaluación de una nota superior a 5 puntos.

En el caso, en el que algún alumno/a o grupo de alumnos trate de copiar en la prueba y sean detectados por el profesor, el alumnado implicado podrá suspender la asignatura ese trimestre.

¿Cómo se aprueba la materia en la evaluación ordinaria del mes de junio?

Para conseguir una calificación superior a 5, y máxima de 10, en la evaluación ordinaria de la materia (junio), es necesario que la media aritmética de los criterios de calificación que han sido evaluados ese curso sea igual o superior a 5 puntos.

¿Qué pasa si no se ha aprobado alguna de las evaluaciones?

El alumno/a entrará a formar parte del PROGRAMA DE REFUERZO que consistirá en la realización de actividades (de cada evaluación no superada) que estarán colgadas en la plataforma Moodle, bajo supervisión y seguimiento periódico quincenal de los profesores, con el objetivo de que el alumnado adquiera los criterios de evaluación no adquiridos, y/o podrá realizarse una prueba de dichos contenidos si el profesor lo considera oportuno.

Evaluación de la Materia pendiente de cursos anteriores:

Aquellos alumnos/as con la materia de **IAE pendiente** del curso anterior recibirán el **programa de refuerzo** para alcanzar los aprendizajes no adquiridos del curso anterior.

Este programa de refuerzo va a consistir en llevar al alumnado un seguimiento de su aprendizaje diario, se le **proporcionará por trimestre** una pequeña secuencia de actividades de refuerzo para consolidar los criterios indispensables no adquiridos de la misma. Si durante el curso el alumno/a en cada trimestre va superando aquellos criterios pendientes, habrá superado la asignatura del curso anterior. En el caso de que el alumno/a no supere dichas actividades, se le realizará al finalizar de trimestre una prueba de evaluación global.